



PROYECTO ALCÁNTARA

Implantación del nuevo Sistema de Información y Gestión Económica y Financiera de la Junta de Extremadura

Consola de Facturas

11 de octubre de 2019





Diapositiva 1

EMD1

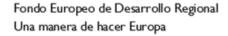
Eugenio Mahillo Diaz; 09/10/2019



- Contenidos:

- 1. Alcántara: Alcance Funcional
- 2. Sistemas de Información actuales
- 3. Consola de Facturas: Modelo actual
- 4. Alcántara: Consola de Facturas
- 5. Ejemplos Prácticos. Cumplimentación datos necesarios y tramitación
- 6. Gestión del Cambio







1. Alcántara: Alcance Funcional

- 2. Sistemas de Información actuales
- 3. Consola de Facturas: Modelo actual
- 4. Alcántara: Consola de Facturas
- 5. Ejemplos Prácticos. Cumplimentación datos necesarios y tramitación
- 6. Gestión del Cambio

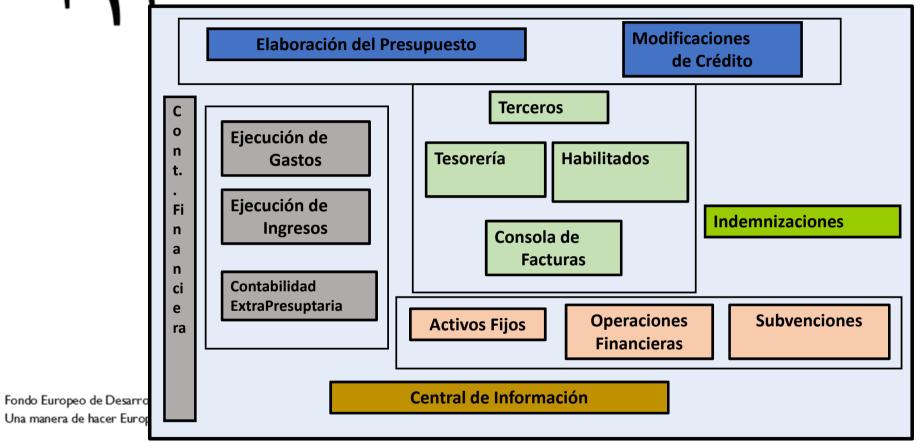




Alcántara

Consola de Facturas

Alcántara - Alcance Funcional









1. Alcántara: Alcance Funcional

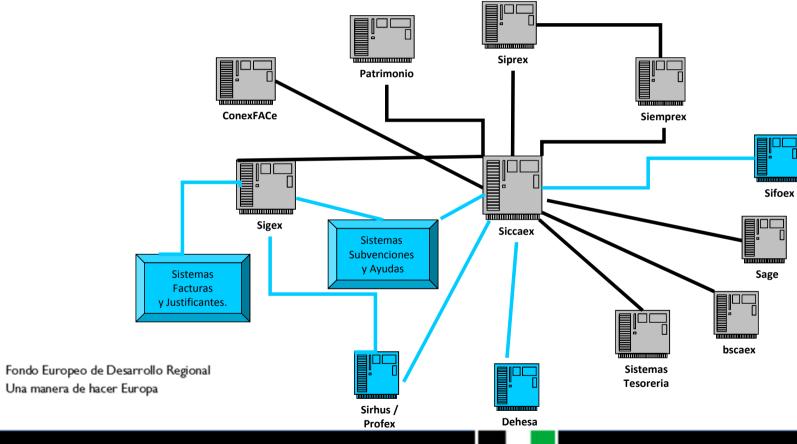
2. Sistemas de Información actuales

- 3. Consola de Facturas: Modelo actual
- 4. Alcántara: Consola de Facturas
- 5. Ejemplos Prácticos. Cumplimentación datos necesarios y tramitación
- 6. Gestión del Cambio





Sistemas Información Actuales





JUNTA DE EXTREMADURA



- 1. Alcántara: Alcance Funcional
- 2. Sistemas de Información actuales

3. Consola de Facturas: Modelo actual

- 4. Alcántara: Consola de Facturas
- 5. Ejemplos Prácticos. Cumplimentación datos necesarios y tramitación
- 6. Gestión del Cambio







- Modelo actual:

- Actualmente la gestión de facturas en la Junta de Extremadura se realiza en distintos sistemas:
 - CONEXFACE: Es el sistema encargado de
 - Descargar las facturas del Punto General de Entrada (Face) mediante procesos automáticos programados
 - Enviarlas al RCF de la Junta de Extremadura para su registro
 - Comunicar a Face los cambios de estado en la tramitación del las facturas del RCF, tanto las electrónicas como las no electrónicas
 - SICCAEX: Sistema donde está integrado el Registro Contable de Facturas de la Junta de Extremadura.
 - SIGEX II: Sistema Integrado de Gestión Económica de Junta de Extremadura donde se realiza la gestión de todas las facturas y justificantes del gasto, tanto aquellas anotadas en el RCF como aquellas que no forman parte del RCF







- a) Descripción

La Consola de Facturas pretende cubrir las siguientes necesidades:

- Adaptarse al marco normativo que obliga a las Administraciones Públicas a disponer de un punto general de entrada de facturas electrónicas.
- Controlar en un único sistema, independientemente de su origen, el ciclo de vida de una factura desde que se recibe hasta que se paga, o se anula en su caso, pudiendo conocer en cada momento el estado de tramitación de la misma, mejorando por tanto la relación con los proveedores a través de la comunicación de estos cambios de estado.
- Aumentar el nivel de eficiencia en los procesos actuales de tramitación de factura, permitiendo una tramitación totalmente electrónica desde el momento en que la factura se da de alta en la consola de facturas
- Permitir mediante las parametrizaciones adaptar el funcionamiento de la consola a las necesidades de gestión de la Junta de Extremadura
- Desde el punto de vista de la información, al ser un modelo centralizado permitir la elaboración de consultas e informes, tanto para requerimientos legales de información como para gestión interna de los Gestores.







- b) Funcionalidades:

- La Consola de Facturas permite recibir facturas por diferentes vías de entrada- Se integra con otras aplicaciones (FACe, SIREX). Permite la creación de facturas manuales, así como la carga de justificantes a través de ficheros externos
- A nivel de **gestión documental**, permite el archivado del XML y anexos en las facturas electrónicas. En las facturas de SIREX, enlazará con el pdf de la factura (factura digitalizada). En las facturas manuales permite que el usuario pueda anexar imágenes u otro tipo de archivo desde su ordenador durante el proceso de alta en la consola
- Una vez creadas en la Consola, se han establecido automatismos y validaciones para facilitar la gestión a los usuarios y asegurar la integridad de los datos introducidos
- En el proceso de conformidad, la consola se integra con un aplicativo de firma electrónica, que devolverá el documento firmado.
- Una vez conformada la factura, es posible generar directamente desde la Consola un expediente de Obligación. También se podrán incorporar las facturas de la consola al Libro de Caja.
- Igualmente, se informará a FACe de los cambios de estado (Recibida, Conformada, Pagada, Etc.) de todas las facturas que formen parte del Registro Contable de Facturas de la Junta de Extremadura.





- c) Grupo de trabajo:

Equipo Funcional de la Junta de Extremadura:

- Eugenio Mahíllo Díaz: Responsable del Grupo de Trabajo
- José Antonio Templado: Coordinador Funcional del Proyecto
- Remedios Perales: Interventora Adjunta
- o Guadalupe Santiago Merino: Jefa O.P. Educación y Empleo
- o Inmaculada Caballero Fernández: Jefa O.P. Economía, Ciencia y Agenda Digital
- o Carmen Vaca Trejo: Habilitada SEPAD

Equipo Técnico de la Junta de Extremadura:

- Manuel Nieto Muñoz: Jefe de Sección DGTIC
- Rosario Paloma Toro: Técnica DGTIC
- Susana Hernández Nieto: Técnica DGTIC

Equipo Consultores IECISA:

- o Alberto Barahona Aibar: Consultor IECISA
- o Silvia Parejo Rubio: Consultora IECISA





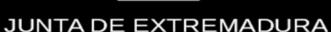


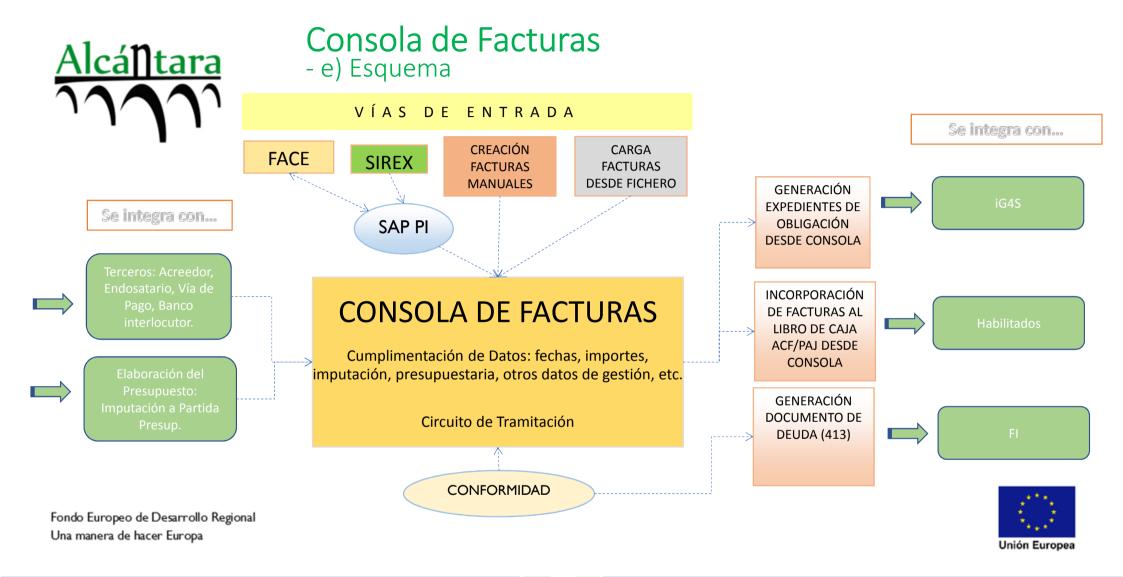
- d) Aportaciones del nuevo modelo

Los principales aportaciones del nuevo modelo son permitir:

- Recibir facturas de los proveedores por diferentes vías de entrada.
- Unificar la tramitación de todas ellas en una única aplicación.
- Integración con otros módulos: Ejecución del gasto , Habilitados, Finanzas, Indemnizaciones
- Obtener información unificada del estado de las facturas.
- Disminuir los **procedimientos manuales** y sus costes derivados.
- Aumentar la **eficiencia administrativa de los procesos**, reduciendo los tiempos invertidos en el tratamiento de facturas recibidas desde su recepción hasta su pago.

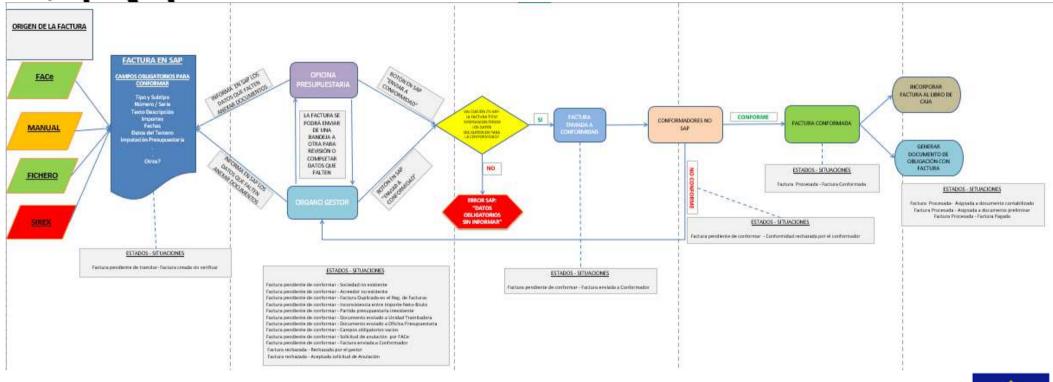








- f) Flujo de tramitación







- 1. Alcántara: Alcance Funcional
- 2. Sistemas de Información actuales
- 3. Consola de Facturas: Modelo actual
- 4. Alcántara: Consola de Facturas
- 5. Ejemplos Prácticos. Cumplimentación datos necesarios y tramitación
- 6. Gestión del Cambio







- 1. Alcántara: Alcance Funcional
- 2. Sistemas de Información actuales
- 3. Consola de Facturas: Modelo actual
- 4. Alcántara: Consola de Facturas
- 5. Ejemplos Prácticos. Cumplimentación datos necesarios y tramitación

6. Gestión del Cambio

